

# CIRCULAR OPCIÓN DE GRADO 2023-1

Bogotá, enero de 2023

PARA: Estudiantes Plan 2016 con Opción de Grado en Curso 1-2023 Tutores  
Opción de Grado

DE: Programa de Pregrado Facultad de Administración de Empresas

Atentamente informamos los plazos y condiciones de los compromisos académicos y administrativos del último semestre del programa.

## OPCIÓN DE GRADO

Debe realizarse la inscripción a través del siguiente link dependiendo de su opción (práctica profesional, investigación o emprendimiento):

<https://forms.office.com/r/nxsAeFjLJm>

Adicionalmente, en el caso de la práctica debe contar con los siguientes documentos:

- ✓ Copia del contrato.
- ✓ Certificado de Cámara de Comercio de la empresa a la que se está vinculando.
- ✓ Certificado de existencia y representación (para empresas públicas).
- ✓ Carta de funciones.
- ✓ Certificado ARL.

Luego de realizada esta inscripción, le será asignado con un profesor – tutor. El plazo máximo para registrar su opción de grado es el martes 31 de enero 2023.

## I. OPCIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL

**Evaluación de la Práctica.** La experiencia “Práctica Profesional” es evaluada mediante 3 componentes: La evaluación del jefe inmediato, la evaluación del tutor y la autoevaluación del estudiante practicante.

Para la realización de la evaluación, el jefe inmediato del estudiante en práctica recibirá de parte del Programa un correo electrónico con una contraseña de acceso al aula interactiva. Esta evaluación deberá realizarse 2 semanas antes de terminar la práctica profesional o a más tardar el 31 de mayo del 2023. La realización oportuna de la evaluación es responsabilidad del estudiante.

	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Peso</b>
Práctica	Autoevaluación (Cualitativa)	N/A
	Evaluación del jefe	10%
	Visita	10%
Monografía	Entrega 1	25%
	Entrega 2	35%
Socialización	Sustentación	20%

**Evaluación de la Monografía.** Los reportes (avances) de la opción de grado práctica profesional serán requeridos por el tutor de práctica en cantidad y frecuencia tales que permitan la óptima apreciación de la propuesta de mejoramiento que habrá de ser desarrollada como monografía. Consulte la [“Guía para la elaboración de la Monografía”](#). Los documentos de avance serán entregados al tutor a través del correo institucional.

<b>Reportes</b>	<b>Fecha</b>
<i>Entrega 1*</i>	01 marzo 2023
<i>Entrega 2</i>	12 abril 2023
<i>Final</i>	17 mayo 2023

Entrega 1\*, el estudiante debe elaborar y entregar independientemente de que se le haya asignado tutor.

Los documentos de avance que sean entregados por solicitud del tutor en fecha previa o posterior a la fecha del reporte formal a la Facultad, podrán ser considerados parte integral de la calificación dada por el tutor.

**Sustentación de Monografía:** es una ceremonia a la cual acceden los trabajos que a criterio del tutor son aprobables. Esta consiste en la presentación de la monografía ante un jurado *ad hoc*, compuesto por el tutor de práctica y el tutor de acompañamiento y mentoría quien realizará la respectiva evaluación de competencias de cierre.

Este acto, más la cena de compañeros y la ceremonia de graduación, se constituyen en el protocolo de terminación de estudios. Es una ceremonia que requiere la participación de los padres de familia quienes actúan simbólicamente como parte del jurado de sustentación.

La Universidad a través del trabajo de estudiantes y profesores refrenda ante la sociedad representada en las familias, la contribución a la solución de problemáticas empresariales reales.

**Este acto tendrá lugar entre el 29 de mayo al 3 de junio del 2023.**

La sustentación se asimila al examen final de la asignatura Opción de Grado. En este sentido lo estipulado en el reglamento del programa ampara su ejecución. La calificación mínima aprobatoria de la opción de grado es tres puntos cincuenta (3.50).

## II. OPCIÓN EMPRENDIMIENTO

**Evaluación Emprendimiento:** La experiencia “Emprendimiento” es evaluada mediante 3 componentes: emprendimiento, modelo y socialización. Consulte: [Guía de trabajo emprendimiento](#)

	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Peso</b>
Emprendimiento	Autoevaluación (Cualitativa)	N/A
	Pitch 1	10%
	Pitch 2	10%
Modelo	Avance 1	25%
	Avance 2	35%
Socialización	Sustentación	20%

**Sustentación Emprendimiento:** es una ceremonia a la cual acceden los trabajos que a criterio del tutor son aprobables. Esta consiste en la presentación del modelo ante un jurado *ad hoc*, compuesto por el tutor de emprendimiento y el tutor de acompañamiento y mentoría quien realizará la respectiva evaluación de competencias de cierre.

Este acto, más la cena de compañeros y la ceremonia de graduación, se constituyen en el protocolo de terminación de estudios. Es una ceremonia que requiere la participación de los padres de familia quienes actúan simbólicamente como parte del jurado de sustentación.

La Universidad a través del trabajo de estudiantes y profesores refrenda ante la sociedad representada en las familias, la contribución a la solución de problemáticas empresariales reales.

**Este acto tendrá lugar entre el 29 de mayo al 3 de junio del 2023.**

La sustentación se asimila al examen final de la asignatura Opción de Grado. En este sentido lo estipulado en el reglamento del programa ampara su ejecución. La calificación mínima aprobatoria de la opción de grado es tres puntos cincuenta (3.50).

## **DOCUMENTACIÓN REQUISITO PARA ACCEDER AL GRADO**

El estudiante debe suministrar solamente los documentos que tengan pendientes.

Los documentos son:

- ✓ **Cédula de ciudadanía**: se debe suministrar una fotocopia ampliada al 150% del documento por las dos caras, en una sola hoja.
- ✓ Fotocopia del **diploma de bachiller**.
- ✓ **Acta de grado** de bachiller en original. No se admiten copias autenticadas.
- ✓ **Saber Pro**: El estudiante debe demostrar la presentación de la prueba de Estado *Saber Pro* mediante la entrega del certificado de asistencia o en su defecto el certificado del puntaje obtenido en la prueba.
- ✓ **Encuesta 0**

### **CENA DE COMPAÑEROS**

La Facultad celebrará el **27 de julio de 2023 a las 6:30 p.m.** la Cena de Compañeros en la que participarán profesores y funcionarios de la Facultad, junto con los estudiantes que culminarán sus requisitos académicos en 2023-1.

La cena se constituye en parte importante del ceremonial de terminación de estudios; el evento se llevará a cabo en la Casa Externadista, **traje formal**.

### **CEREMONIA DE GRADO**

Los estudiantes que hayan cumplido con todos los requisitos de grado en oportunidad, podrán optar al título en fecha que determinará la Rectoría de la Universidad. Para la programación de la ceremonia, la Facultad notificará una lista de graduandos.

Los requisitos a cumplir son los siguientes:

- ✓ Aprobación de todas las asignaturas del plan, incluida la opción de grado.
- ✓ Presentación de la prueba de Estado Saber Pro.
- ✓ Paz y salvo financiero.
- ✓ Paz y salvo de documentación.

**Nota: las fechas de la documentación y la cena están sujetas a las fechas que se establezcan para la ceremonia de grado para el periodo 2023-1.**